

¿Hay o no hay fecha para el referéndum estatutario?

El referéndum estatutario es un hecho político de gran trascendencia para el País Vasco. En el momento de escribir estas líneas, no se ha producido todavía una declaración clara de la voluntad política de los vascos sobre este tema. Sin embargo, el Gobierno de Euzkadi, a través de sus representantes en el Parlamento de Euzkadi, ha manifestado una clara intención de convocar el referéndum en un momento próximo.

En el momento de escribir estas líneas, el Gobierno de Euzkadi, a través de sus representantes en el Parlamento de Euzkadi, ha manifestado una clara intención de convocar el referéndum en un momento próximo.

MICHELIN, A LA ESPERA DE LOS CONCIERTOS ECONOMICOS

- En septiembre, huelga en el sector de pesca de altura
- Autorizada la Sociedad de Garantía Reciproca de Guipúzcoa

San Sebastián. [Crónica semanal de la actividad socioeconómica en Guipúzcoa]. — Por el próximo viernes, día 17, a las once horas, en primer momento, y en segundo el día siguiente, a la misma hora, ha sido convocada en su domicilio social de Laeoria, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para la Fabricación en España de Neumáticos Michelin al objeto de deliberar y resolver sobre la propuesta de modificación del artículo segundo de los estatutos sociales, referente al domicilio social.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

Los motivos de este cambio proceden, según declaraciones a Euzkadi, de la necesidad de la sociedad, a que la empresa pague con facturas en letras negociadas del 15 por ciento de los beneficios.

ETXENIKE ETA BONAPARTE HANITZEAREN ARTEKO HARREMANAK

Nondik eta nola hartu zituen Etxenike zenok Louis-Lucien Bonaparte printzearengain harremanak.

Bonaparte printzeak Claudio Otazgi hondarribiar maisu ohaideko zuten, elkarren emazteak ez zirenak. Bere biziaz ezagutu zuten nonbait Antoine d'Abbadie eta honek bututzatu zuten euzkarrak lera lotaratu.

Orof, d'Abbadie jaunna izan zuen Euzkadi Jaen sartzaila eta euzala. Urutian 1833. urtean sortu eta mugazmenek, duela ehun urte lehenabizko aldiz Euzkandoko hirian, Betsate beste, Nafarroako Arribas eta Belduza elkarrekin ezarri zuten.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

En la que respecta al bloque económico ha quedado concretado por un incremento del 13 por ciento sobre el salario base de los obreros.

Ongi mendoretu zuten gure mintzaira eta zutuz zolantze buruz pertsonalki nehi zuten Euzkalki-Herriaren zati, han-banekia, ber berak orotarik. Hontarako etorria, 1886. urtean, urterotarik martxoaren buruz berriz izan gausua hemeri.

Bainoko «Mont St. Jean» etxean kolokatu, delatuz izan bere leguntzailak. Hauen artean gure Bruno Etxenike ere. Orduan etortzeki egiten zuten gure Nafarroa gaindi ibildak, Elkarrekin eguru zituzten hamazazpi eguz, Aezkoa, Zarautza, Erankari, aldeak Kusiz eta Herrietan, Bonaparte printzeak, Otazgi Etxenike eta hirurak.

Printzearen ezte bidala 1889. urteko udaberri izan zen. Politika giroagatik, muga ezaketo eragozpenak izan zituen eta Danibeno-Lafitzuna gelditu zen. Harat delatuz zuten leguntzailak, eta beste zenbaiten artean Joan zen Bruno Etxenike ere.

Urango urtean orain zen Frantziako Napoleon III. eta printzek etuzen izan bere lanetan lotarotzeko bide zuten leguntzari. Eta hemen bultzatzen diru gure Etxenikeren berriak. Bere lanen mugaz gure argitaratze gabe.

En 11 de agosto de 1858, y por mediación de Antonio d'Abbadie, fundador y promotor de los Fiestas Euzkarras, Bruno de Echeverri tomó contacto con el príncipe Bonaparte en la mansión de Echaur de Saint-Etienne de Baigorri, y allí mismo se comprometió con la traducción de un Evangelio de San Mateo.

En 1898 acordó el príncipe durante 17 días consecutivos en su recorrido por Ikerros navarros para hacer las debidas precisiones en sus estudios lingüísticos interdisciplinarios. Para esos fines, el príncipe llegó a dominar a la perfección el euzkera y quiso hacer personalmente los indagaciones sobre aspectos dudosos.

Julio Aldeanillo de él: «Don Bruno Etxenike, que, vascofilo emilitarísimo, hombre dotado de excepcionales cualidades de sabiduría etnográfica de buena memoria, de la cual Euzkera era amo y señor».

Su último viaje lo realizó durante el primer viaje de 1892. La situación política no le permitió cruzar la frontera y en San Juan de Leizor o sus alrededores.

Al año siguiente declinó la figura de su primo Napoleón III, quien le presaba la ayuda financiera para sus investigaciones, y desde entonces, quedaron sin continuación, tanto las investigaciones como las publicaciones.

Pero gracias a aquella iniciativa suya, las investigaciones euzkarras tomaron un interés hoy, tan entonces desconocido y, en cierto modo, impulsó los trabajos de Vitorino, Manterola, Campión, Urdiz, etc.

JUAN SAN MARTIN

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE GUIPUZCOA

El Ministerio de Economía ha autorizado la constitución de la Sociedad de Garantía Reciproca de la Pexueta y Medicina Empresa de Guipúzcoa, cuyos estatutos fueron iniciados por ADEGIU.

La finalidad de esta sociedad es la de prestar en forma cooperativa el aval que necesitan las pequeñas y medianas industrias que, por el carácter de crédito ante las instituciones financieras.

Esta autorización del Ministerio supondrá para el emprendedor guipuzcoano el contar con un nuevo instrumento financiero que, a corto plazo, adaptado cualitativamente a la canalización del crédito, lo no sólo como préstamo, a la estructura específica de la pequeña empresa.

Por el momento más de 500 empresas asociadas a ADEGIU han formalizado ya su inscripción en el Registro de la Sociedad por el largo período que se ha tardado en autorizarlo, y, teniendo en cuenta que se encuentran casi ultimados los detalles organizativos, se espera que el mismo se pueda iniciar su labor el próximo mes de septiembre.

La Confederación Empresarial Vasca tiene la intención de promover, una vez en marcha estas sociedades, a nivel provincial, la configuración de una Confederación Vasca de Sociedades de Garantía Reciproca que sirva de apoyo a las mismas. También está previsto el apoyo a los mismos de socios protectores, con lo que a través de las transferencias de recursos se asegure la participación de los Diputaciones, entidades de ahorro, asociaciones de empresarios, etc., se abra una vía de participación institucional que suponga un apoyo real al desarrollo empresarial y económico del País Vasco.

HOMOLOGADO EL CONVENIO DE ENSEÑANZA NO ESTATAL

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado este mes la resolución de la Dirección General de Trabajo sobre la homologación del convenio colectivo de ámbito interprovincial que el sector de enseñanza no estatal en los provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya que había sido suscrito el pasado 12 de febrero por los sindicatos de enseñanza: ETAS, US, CC, OO, FETE-UG y CSU, y por las entidades promotoras UCA, ARCE, AICE y ALPE.

El convenio, que tendrá vigencia durante dos años, partiendo del pasado enero, afecta al personal docente y no docente en los niveles de primaria, EGB, COU, BUP y formación profesional en sus dos ciclos.

Este convenio que establece una tabla de retribuciones fija de 40.000 pesetas por los profesores titulares de primaria y EGB, y de 45.000 pesetas para los profesores titulares de secundaria y de 12.000 para los subdirectores.

En BUP y formación profesional la cantidad se eleva a pesetas 44.000, a las que se añaden...

En BUP y formación profesional la cantidad se eleva a pesetas 44.000, a las que se añaden...

En BUP y formación profesional la cantidad se eleva a pesetas 44.000, a las que se añaden...

En BUP y formación profesional la cantidad se eleva a pesetas 44.000, a las que se añaden...

En BUP y formación profesional la cantidad se eleva a pesetas 44.000, a las que se añaden...

En BUP y formación profesional la cantidad se eleva a pesetas 44.000, a las que se añaden...

En BUP y formación profesional la cantidad se eleva a pesetas 44.000, a las que se añaden...

Automóviles BMW y PORSCHE

PIDAN INFORMACION DE LOS SIGUIENTES AUTOMOVILES PORSCHE modelos: 924 - 911 y 928 BMW, modelos: 316-318-320-323i-518-520-525 521i-723-733i-635

B.M.W. y PORSCHE calidad sin competencia y precios en competencia con los vehículos nacionales. Entrega inmediata. Financiación.



servicio POST VENTA con recambios originales Boutique sportive



EUROMOTOR

CONCESIONARIO OFICIAL DE BMW PARA GUIPUZCOA C. Ronda, 5 teléfono 271589 Sn. Sn.

Los trabajadores consideran que la situación de la situación actual está es que el establecimiento recupera su imagen con una progresiva mejora del servicio y no en un cierre que traiga consigo importantes consecuencias para los trabajadores.

LA BANCA LOCAL

informa que durante la SEMANA GRANDE, días 13 al 18 ambos inclusive, sus oficinas de San Sebastián permanecerán abiertas al público de NUEVE a DOCE y MEDIA.

Particular

VENDE PISO nuevo en J. de Barandiarán, Salón. Tres habitaciones. Cocina dos baños. Hermosas vistas. Precio, 4.200.000. Teléfono 46.05.80.

Adriozola

Adriozola, S.A. - Teléfono 45.45.80 - San Sebastián - Inscripción en el Registro de Comercio de Guipúzcoa hasta la fecha: SS-0379-M